

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

LITEVENTSCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho , siendo la diez horas, se reúnen los señores accionistas en las instalaciones de la empresa **LITEVENTSCORP S.A.**, ubicada en las calles Alejo Lazcano # 1311 y Esmeraldas , de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

Mediante notificación escrita a los señores accionistas, se reúnen las siguientes personas **AYORA CRIOLLO LUIS DAVID con el 50,00%; GOMEZ FLORES DE VALGAS EDWIN ANGELO con el 20,00%, MARTINEZ FLORES KETTY TATIANA con el 20,00% y PEÑAFIEL GODOY ISRAEL ISAAC con el 10,00%** los mismos que representan el 100 % del Capital suscrito de la empresa en mención.

Una vez posesionados los señores accionistas, se nombra como **PRESIDENTE** de la junta general extraordinaria de accionistas a la señor **AYORA CRIOLLO LUIS DAVID**; y como **SECRETARIO ADHOC** a la señor licenciado **GUILLERMO MARCELINO MENDOZA PARRALES**, respectivamente.

Como puntos a tratarse, es el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros reformados por el periodo económico año 2017.

2.- Aprobación y Lectura de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la presente fecha

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFORMADOS AÑO 2017

Una vez deliberado, analizados el punto a tratar los señores accionistas deciden por unanimidad aprobar Los Estados Financieros Reformados por el periodo fiscal año 2017.

2.- APROBACION Y LECTURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Una vez leída y aprobada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y no habiendo mas

Punto a tratar, se termina dicha junta siendo las doce horas.



PRESIDENTE



SECRETARIO